



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Derecho Internacional

Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:

Teoría del Estado



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad aprendizaje de Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de UA Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional

Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido
 Escolarizada. Sistema flexible
 No escolarizada. Sistema virtual
 No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto

Formación académica común
 Actuaría
 Derecho Internacional
 Logística
 Negocios Internacionales

Formación académica equivalente

UA

II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básico

Área Curricular: Derecho Público

Carácter de la UA: Obligatoria



III. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Asesorar en la toma de decisiones estratégicas que rigen la vida pública y comercial de las relaciones internacionales.

Colaborar en la realización de transacciones comerciales internacionales.

Proponer soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, en el ámbito nacional e internacional.

Actuar como árbitros internacionales en los mecanismos comerciales de nuestro país.

Asesorar órganos públicos, particulares, y empresas privadas en las negociaciones internacionales.

Atender litigios que se interpongan ante los tribunales del país como del extranjero, en operaciones comerciales de sus clientes.

Contribuir, mediante la generación de estrategias jurídicas, a un desarrollo económico sostenible y de igualdad social.

Comprender el establecimiento del Estado de Derecho en el marco internacional.

Investigar sobre el régimen jurídico del comercio internacional.

Analizar los problemas jurídicos del campo empresarial internacional, y los medios para la solución de sus conflictos.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Conocer los conceptos y leyes que permitan la correcta aplicación de los postulados del Derecho Público en su instrumentación frente a las transacciones de comercio nacional e internacional.

Valorar las leyes y reglamentos que legislan las actividades humanas y comerciales entre las empresas, organizaciones y estados.

Comparar los principios básicos de la política exterior de México en sus relaciones con otros países así como los fundamentos de las mismas y su aplicación.

Conocer el funcionamiento de las Instituciones encargadas de la regulación, vigilancia y aplicación de la legislación pública.



IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer la evolución histórica de las principales formas de organización política del Estado. Conceptuar al estado identificando sus elementos, naturaleza y fines. Analizar las clasificaciones clásicas y contemporáneas de las formas de organización política del Estado-Nación (Derecho Constitucional, Orden Constitucional, formación política, territorio, población y poder).

V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

1. El proceso de configuración de la Teoría del Estado
 - 1.1. Disciplinas que estudian al Estado
 - 1.2. Concepto de Teoría del Estado
 - 1.3. Formas de organización política
 - 1.4. Estado como objeto de conocimiento
 - 1.5. Formación del Estado moderno
 - 1.6. Surgimiento del Estado liberal
 - 1.7. Estado liberal como Estado de Derecho

2. Teorías sobre su naturaleza, origen y fines; elementos y caracteres esenciales
 - 2.1. Teorías sobre la naturaleza del Estado
 - 2.2. Teorías sobre el origen y fines del Estado
 - 2.3. Elementos previos y constitutivos del Estado
 - 2.4. Caracteres esenciales del Estado

3. Formas de gobierno, formas de Estado y tipos de Estado contemporáneo
 - 3.1. Formas de gobierno y Estado
 - 3.2. Clasificaciones clásica y contemporánea de las formas de gobierno
 - 3.3. Clasificación de las formas de Estado según la distribución del poder
 - 3.4. Tipología de los Estados contemporáneos

4. Estado de Derecho, Constitución, democracia y globalización
 - 4.1. Origen del Estado de Derecho
 - 4.2. Características del Estado de Derecho
 - 4.3. El Estado ante la globalización



VI. Acervo bibliográfico

Alvarado, Salvador, 2008: *Apuntes para el análisis del Estado*. México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM.

Andrade, Eduardo, 2003: *Teoría General del Estado*. Editorial Oxford. México.

Arnaiz, Aurora, 2003: *Estructura del Estado*, McGrawHill, México.

Bobbio, Norberto, 2005: *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Bobbio, Norberto, 2002: *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.

Cabrera, Carlos G., 2004: *El nuevo federalismo internacional. La soberanía en la unión de países*, Porrúa. México.

Carbonell, Miguel et.al., 2002: *Estado de Derecho*. México, UNAM-ITAM-Siglo XXI.

Cruz, Moisés et.al., 2006: *Teoría general del Estado*, México, IURE.

Galindo, Miguel, 2006: *Teoría del Estado*, México, Porrúa.

González, Héctor, 2000: *Teoría Política*. México, Porrúa.

Heller, Herman, 1998: *Teoría del Estado*, México, FCE.

Jellinek, Georg, 2003: *Teoría General del Estado*. México, FCE.

Maquiavelo, Nicolás, 2008: *El príncipe*, México, Tomo.

Palavicini, Gabriela, 2005: *Gobernabilidad y democracia*, México, Porrúa.

Porrúa, Francisco, 2000: *Teoría del Estado*, México, Porrúa.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006: *El federalismo, Serie grandes temas del constitucionalismo mexicano*, núm. 3, México.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006: *La soberanía, Serie grandes temas del constitucionalismo mexicano*, núm. 4. México

Diario Oficial de la Federación (DOF), (2010) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.